



CIE Automotive

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, y como continuación a la comunicación de información relevante de 25 de septiembre de 2019 (número 281993 de registro de CNMV), CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que, una vez cumplidas las condiciones suspensivas, ha procedido a completar la adquisición de la totalidad del capital social del grupo de nacionalidad italiana Somaschini.

El valor de la transacción (*enterprise value*), tras los ajustes habituales en este tipo de operaciones, ha ascendido a 77,1 millones de euros

El precio de la operación ha sido abonado por parte de CIE Automotive en metálico.

Bilbao, a 9 de enero de 2020.

Roberto Alonso Ruiz.

Secretario del Consejo de Administración